EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XI — REDACCION ANÓNIMA — Número 1107

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

oda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA DE TERRENOS
EN LA PLATA

Se encarga de toda clase de corretaje; arreglo de testamentarias; compra y venta de chacras, quintas y solares; arrienda lotes en condiciones ventajosas, en todas las secciones, y se encarga del cobro de alquileres de todo bien raiz; para transferencias y poderes cuenta siempre con Escribano en la misma casa.

Domicilio y Escritorio en La Plata—Calle 4 esquina 49.

Referencias en Buenos Aires: Victoria Nº 15 (altos) Escritorio de Miñones y Lopez.

CORRALON ATALAYA
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Calle 25 de Mayo 23 (altos
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (Nº. 1]
al lado del Molino

RAMON ROMERO
Constructor de Empedrados

Ofrece sus servicios á las personas que tengan que hacer construir Empedrados Adoquinados, Macadam; garantiendo los tabajos en lo sólido de la clase.
Dirijise calle BELGRANO 36
BARRACAS AL SUD

EL QUILMERO

JUEVES 15 DE JULIO DE 1886

Los ingratos

Oir hoy las opiniones que sus amigos de ayer vierten respecto del Dr. Rocha, es como para sublevar no solo á los indiferentes sinó hasta á sus propios enemigos.

La decepcion que esto importa para aquel es á la vez una leccion que sabrán felizmente aprovechar los caudillos que en adelante pretendan levantarse en brazos de elementos desposeidos de toda nocion de consecuencia y gratitud.

El Dr. Rocha verá ahora que son peores enemigos suyos los *amigos* que ayer levantó de la nada para convertirlos en espectabilidades políticas, que los ciudadanos francos y nobles que renunciando á las ventajas que pudieron aprovechar cerrando los ojos á la evidencia de sus desaciertos y marchando á su lado en el concepto de amigos pero con el propósito de engañarlo mientras se aprovechaban de sus dádivas y larguezas, prefirieron retirarse á sus hogares y renunciar sus derechos políticos para no sancionar con sus votos la derrota de este, ni contribuir á la elevacion del funesto elemento de que se rodeara.

El Dr. Rocha apoyado en el elemento honrado é ilustrado del pais habria podido ser buen candidato, y no hay duda que el triunfo hubiera coronado las aspiraciones de su partido.

Pero apoyado en un elemento desconceptuado y refractario á todo lo que fuera popularidad, tenia que ser vencido por cualquiera otro, aun sin ser el Dr. Juarez Celman.

Y la prueba la tiene delante.

No bien lo han visto vencido, cuando embolsando sus billetes de Banco obtenidos sin trabajo y á la sombra del favor del Dr. Rocha, le han vuelto la espalda, rechazándolo por D. Máximo Paz, que sea tan honorable como se quiera, se levanta como lo pretendió el Dr. Rocha y en idénticas circunstancias:—Apoyado por lo peor, no obstante contar con suficientes elementos honrados para elevarse.

Si, apoyado por lo peor, aunque su prensa continúe engañando al pueblo con la prédica de que no cuenta con el oficialismo de la Provincia.

Ahí están los Jueces de Paz, los empleados y demas personalidades odiosas á los pueblos, que entronizadas para prestijiar la política de Rocha, hoy lo execran lo mismo que sus directores, y se declaran sostenedores de la candidatura Paz.

Es por esto que decimos que el Sr. Paz se ha colocado en el mismo caso que se colocó el Dr. Rocha.

En el empeño de llevar al triunfo su candidatura, ha admitido en su partido cuantos ingratos engañaron á Rocha con la careta de *amigos* y hoy le vuelven la espalda, para ser admitidos en su descarada inconsecuencia como partidarios pacistas.

A Rocha se le alejaron los hombres decentes (salvo escepciones) cuando lo vieron rodearse de traficantes políticos; y Rocha fué derrotado en la campaña Presidencial.

A Paz se le retirarán tambien, por idéntica causa, y Paz será vencido.

La sola diferencia es que en el caso anterior, muchos amigos leales de Rocha renunciaron á ejercer sus derechos políticos por no contribuir á la derrota á que lo lanzaron los amigos falsos que hoy lo abandonan, y hoy esos ciudadanos no se quedan en sus casas.

A la vez que la candidatura Paz se levanta apoyada en elementos desconceptuados y odiosos, alejándole al candidato el apoyo de los partidarios leales, la figura simpática del Dr. D. Nicolas Achával aparece en la escena política aprestándose á disputarle el triunfo.

Y los ciudadanos que simpatizan con su candidatura, como los que se alejan de la de Paz por no verse arrastrados á las desastrosas consecuencias á que lo conducen los elementos bastardos, y por no confundirse con ellos principalmente, se agrupan al lado del Dr. Achaval para llevarlo á la primera majistratura de la Provincia.

Y se aprestan á luchar nó con adversarios leales armados de sus propias convicciones, sinó con el oficialismo rejimentado que impera en la campaña, y cuya consigna es: *la candidatura Paz.*

Seguramente, para que esto suceda, el Gobernador D'Amico debe consentirlo.

El es el gefe de la Provincia, y no puede ignorar, ni ignora, que las autoridades todas de su dependencia, trabajan abiertamente por la candidatura de Máximo Paz.

No ignora que en los Departamentos donde aun no ha podido ser quebrada la influencia del terror implantado por el oficialismo local, son todos pacistas porque nadie se atreve á levantar su voz en contra, aunque lo desee.

No ignora tampoco que donde el oficialismo ha sido vencido por los vecindarios como en Quilmes, manifestándose todos los elementos populares en favor de la candidatura Achával, los empleados de la dependencia directa del Gobierno son los únicos pacistas que han quedado.

Pero el pueblo independiente, el pueblo que se inspira en sus simpatias despreciando las conveniencias económicas que persiguen los que trafican con sus opiniones políticas; ese pueblo, sabiendo como sabe que lucha con el elemento oficial rejimentado y apoyado solapadamente por el Gobierno, con el elemento ingrato que abandona en el precipício á su protector cuando no cree poderle sacar mas provechos de su favor, y vuelve las armas que aquel le diera, para procurar hundirlo completamente, ese pueblo no se arredra para continuar la lucha, porque cree poder vencer á su enemigo que solo cuenta por apoyo el terror del poder y el sello de la ingratitud que ostenta con tanto descaro.

De oportunidad

Consideramos de oportunidad y de una verdad indiscutible las observaciones contenidas en el bonito artículo que reproducimos de *La Enseña Liberal* del Azul sobre lo que son y lo que debieran ser los Jueces de Paz de la campaña.

Nos adherimos con entusiasmo á la prédica que inicia el colega, porque comprendemos que ella es necesaria y justificada por los hechos que se repiten en todos los Departamentos de la Provincia, donde la administracion de la justicia se ha convertido en otra *prebenda política* destinada por un Gobierno personal, á sostener partidarios, ayer del candidato Dr. Rocha para la Presidencia, y hoy probablemente del que D'Amico apoya indirectamente para la futura Gobernacion.

Dejamos la palabra al colega azuleño:

LA JUSTICIA DE PAZ

Uno de los grandes males que ha aquejado por muchos años á la Provincia de Buenos Aires ha sido la organizacion arbitraria del gobierno comunal y la Justicia de Paz.

Las comisiones municipales que han regido los destinos de los pueblos de la Provincia hasta el 1º del corriente mes han sido simplemente agencias electorales en las cuales se seguian las maquinaciones de los malos gobernantes que por medio del fraude, la violencia y la opresion han conculcado los sagrados derechos que las leyes fundamentales del pais nos acordaban.

Los Jueces de Paz, han sido la figura fatídica que han representado y representan la tradicion de la sombría tirania ejercida por los mandones arbitrarios que han hecho del augusto santuario de la justicia el recinto infame de traficaciones desdorosas.

Quién se presenta á un Juez de Paz con la conviccion de ser atendído?

Quién mira con el respeto y veneracion que debe ser mirado el magistrado encargado de administrar justicia?

Nadie; porque los Jueces de Paz han sido y son los gérmenes de la verdadera tirania.

Ningun ciudadano confia en la rectitud de un Juez de Paz porque de los Juzgados de Paz jamás ha surgido un acto de justicia.

Ningun ciudadano mira con respeto á un Juez de Paz, porque los Jueces de Paz han desprestigiado esa institucion, que bien reglamentada pudo ser benéfica é importante.

Los malos actos de los Jueces de Paz, la ineptitud de las personas elegidas para ese empleo, la falta de posicion social y aun hasta la falta de educacion de esos funcionarios, es lo que ha acarreado el desprestigio en que hoy se vé la institucion.

Precisamente los hombres elegidos para ese puesto, han sido y son aquellos que reunen mayor suma de servilismo ó ineptitud, porque asi se aseguran los gobiernos el éxito de sus intrigas electorales.

Ya que algo hemos conseguido en la cuestion municipal, despues de tantos años de prédica incesante; ya que hoy algunos pueblos de la Provincia han sido *agraciados* con el derecho de elegir su gobierno propio, abramos una campaña enérgica y fecunda contra esa plaga inmoral que arbitraria é inconstitucionalmente interviene en los derechos del pueblo.

Trabajemos con fé y perseverancia, que si los actuales gobernantes no modifican ó cambian la institucion, otros mejor animados y desprendidos se harán éco de nuestra propaganda y darán á los pueblos el gobierno municipal en toda su plenitud y la Administracion judicial que les corresponde.

La prensa de la Provincia es la que debe levantar su voz independiente para conseguir esto.........................

LITERATURA

EL RELOJ DE LUISA

I

—Niña!
—¿Mamá?
—Ven Luisa.
—¿Qué ocurre?
—Que hoy es tu santo,
y como te quiero tanto
te preparo una sorpresa.
—¿Y que es ello?
—¡Qué sé yo!
Ahí verás un regalito.
—¡Si es un reloj! ¡Qué bonito!
¡Como me gusta el reloj!
—¿Estás contenta?
—Sí tal.
¡Ay mamá, cuánto me quieres!
—Mucho, hija mia, porqué eres
muy preciosa y muy formal.
Porque siendo mas prudente
nunca el mal ejemplo imitas
de esas cuatro, vecinitas
que viven frente por frente,
y con nécia terquedad
siempre están en el balcon,
llamando así la atencion

de toda la vecindad.
Sé que tú no haces tal cosa
porque humilde me respetas.
¡No imites á esas coquetas,
tén conducta y sé juiciosa!
—Así lo haré. ¡Qué alegria!
—No lo dudo. . . . . .y basta yá.
—¡Dadme otro beso, mamá!
—¡Dadme otro beso, hija mia!

II

¡Pero cómo ha adivínado
mamá! ¡Sí es una monada!
¡No hubiera comprado nada
que fuese mas de mi agrado!
¡Y es muy fino este cristal!
¡Tiene un brillante aquí
y una perla y un rubí!
¡Si esto vale un dineral! . . . .
¡Qué bonito! y está andando!
Pero ¿qué veo? ¡Las tres!
Ahora es cuando pasa Andrés,
¡Dios mio! ¿Estará esperando?
¡Que razon tenia yo!
Ahí está el pobre de pié! . . . . . .

. . . .

Gracias á Dios que se fué!
Seguiré viendo el reloj.
¡Qué números tan chiquitos!
¿Y la esfera? ¡Friolera!
No he visto nunca una esfera
con dibujos tan bonitos
El sonido es muy seguro,
y anda muy bien ¡ya lo creo!
¡Santo Dios! ¿que es lo que veo?
¡Las cuatro! ¡ya pasa Arturo!
¿Qué hago? ¿me asomo al balcon?
Lo mejor será que espere. . . . . . .
¡Pero si el chico me quiere
con todo su corazon¡ . . . .
No importa, le haré esperar
que á calma no hay quien le iguale.
ademas cuando una vale,
bien puede hacerse esperar.

. . . .

Ya tanto amor me revienta,
¡Vamos! por fin, se marchó!

. . . .

Desde que tengo el reloj
estoy loca de contenta,
Ni adelanta ni retrasa;
marcha muy bien. ¡Pero ahora
que miro! . . . . ¡Si es la hora
en que Ramon siempre pasa,
y como quiero á Ramon
con ardiente frenesí,
ayer tarde le ofrecí
que estaria en el balcon!
¡Que impaciente es el deseo
cuando el amor nos domina
Ya aparece por la esquina
Ya lo veo, ya lo veo,
Toda la escena anterior,
la mamá que estaba alerta,
la escuchó desde la puerta
que conduce el comedor.

III

—Niña, cierra esos balcones,
—¿Que es eso, mamá? ¿Te enfadas?
—Si, señora,
—Qué bobadas
—Y yo tengo mis razones,
—¿Y no he de asomarme?
—No.
—¿Y porqué esa crueldad?
—Porque teniendo tu edad
yo tambien tuve reloj.
—Y eso que tiene que ver?
No comprendo la razon. . . .
—Porque saliendo al balcon . . .
es como se echa á perder.

LUCIA G. ROJAS

El Pueblo--Lobos

CORRESPONDENCIA

Barracas

Señor Director

Parece que la nueva Municipalidad principia á dar señales de vida, despues del prolongado periodo que ha pasado en su sueño *cataléptico*.

No dejará de ser gracioso observar grande actividad en los señores que se hicieron célebres por su apatía en la administracion pasada y que bailarán en un pié en la actual.

He observado una irregularidad que no he querido hacer notar desde el primer momento, creyendo que fuera un error de interpretacion al tomar la noticia, pero que me he convencido de que no es tal.

En la distribucion de los cargos efectuada en la nueva Municipalidad, se dice que fué elejido Intendente el Sr. Recarte, Presidente Solé, Vice-Presidente 1º Ruiz Diaz y 2º Palaa.

De aquí se deduce que el Concejo Municipal de Barracas tiene solo tres miembros, puesto que el Intendente es el ejecutor de las resoluciones del Concejo.

Aquí debe haber error en la interpretacion de la ley, y seria necesario que se aclare.

El Municipio que elije menos Concejales por la ley tiene cuatro, y esto es evidente pues con menos de ese número seria imposible formar un Cuerpo deliberativo.

A Barracas se le asignaron cinco, y á última hora el Gobierno dispuso cuatro, sin que hasta ahora se haya esplicado la razon de esta *rebaja*.

Pero en este caso le corresponde Intendente de fuera del Concejo Municipal, y si el Sr. Recarte es elevado legalmente á ese puesto, se debe integrar la Corporacion, correspondiéndole ocupar el cargo de municipal en ese caso al Dr. Ocantos ó al Dr. Basavilbaso, por sortéo, por tener ambos igual mayoria de votos y ser candidatos de la lista en que fué electo Recarte.

Seria conveniente no dejar pasar esta observacion que me ha sujerido la distribucion de cargos de la nueva Municipalidad, y la prensa local debe ilustrar el punto por ser de interes general.

Por mi parte, sostengo y desafío á que se me rebata, que el Concejo Municipal de Barracas no debe tener menos de cuatro miembros, y que si se ha nombrado de su seno el Intendente, ha quedado incompleto.

Ahí tienen los periódicos locales un tema de oportunidad de que ocuparse,

El otro tema, el obligado de todos, son los pantanos de que están plagadas las calles, pero ese no vale la pena de *menearlo* por ahora hasta la primavera, pues si nos ponemos á remover el fango de sus lechos, producirá emanaciones tan fétidas como otros fangales que no por ostentarse cubiertos de oropeles dejan de ser tales.

Una indicacion para concluir: todo administrado gusta de saber en qué objetos y de qué manera se gastan sus dineros por los que son depositarios de su confianza con el encargo de administrarlos.

El vecindario de Barracas está en este caso, y ya que la anterior administracion gastaba los pesos sin dar cuenta á nadie, sin duda por la mucha confianza que sus miembros se inspiraban á sí mismos, seria bien que la actual no imite su ejemplo, y haga públicas las cuentas que aquella no quiso publicar, lo mismo que hará á no dudarlo con las de su administracion.

No és bastante creerse honrado cuando se administran dineros ajenos.

Debe mostrarse á los administrados la prueba de esa honradez, con la relacion del empléo que se hace de sus dineros.

VERITAS

NOTICIAS

El Intendente

De boca en boca corre la pregunta de por qué no se nombra Intendente Municipal para Quilmes.

Y aunque hemos hecho lo posible por eludir la respuesta, ya no podemos negarnos á decir lo que sabemos.

En el nombramiento de Intendente para Quilmes hay *gato* que se relaciona muy de cerca con los intereses de los pacistas que D'Amico no puede mirar indiferente apesar de su cacareada *independencia*.

¿Qué pensaria el vecindario si el Gobernador despreciara sus aspiraciones por completar una administracion honrada y progresista, y en vez de su candidato le pusiera de Intendente un caudillo político del partido pacista?

Todo se puede esperar de la independencia de D'Amico que nos parece que corre pareja con la consecuencia de los amigos del Dr. Rocha que le vuelven la espalda al verlo vencido.

MANUEL PARERA
AGENTE GENERAL DE
EL QUILMERO
EN LA CAPITAL FEDERAL

El Sr. D. Manuel Parera es Agente general de EL QUILMERO en la Capital Federal, y á él deberán dirijirse las personas que tengan que hacer cualquier publicacion en el periódico.

ESCRITORIO CALLE CUYO 106
Entrando al pátio a la izquierda

Duelo en Quilmes

El domingo se efectuó un duelo en esta localidad, entre los señores Dr. Bono y el Vice-Cónsul de Italia Sr. Franconi.

Vinieron de la Capital Nacional, y en dos carruajes de plaza de Quilmes se dirijieron á la quinta del Sr. D. Fortunato Cichero, acompañados de sus padrinos respectivos y dos médicos.

Llegados allí despidieron uno de los cocheros, dejando al otro, quien mas tarde propaló la noticia del lance.

La causa de este duelo se dice que fué un fuerte altercado ocurrido entre los duelistas.

El Dr. Bono resultó herido en el rostro donde recibió un hachazo, y otro segun nos dicen en la muñeca de la mano derecha.

Entendemos que el Sr. Cichero es ajeno á este lance sangriento que se ha consumado en la casa-quinta de esta localidad.

Los duelistas regresaron en seguida para la Capital, despues que le fué practicada una lijera cura en las heridas al que resultó con ellas.

El arma elejida fué el sable.

Alcaldes

La Municipalidad en su sesion del domingo nombró los Alcaldes siguientes para los Cuarteles del partido, segun la nueva subdivision de que tenemos dada noticia:

Cuartel primero, D. Juan A. Escobar, que ocupaba ese puesto en calidad de interino, desde la separacion del Sr. Iparraguirre.

Cuartel segundo D. Juan A. Garcia, que reside frente á la fábrica de ladrillos «La Quilmeña», en la calle que limita el primero.

Cuartel cuarto D. Marciano Martinez
Cuartel quinto D. Julian Garay.
Cuartel sétimo D. Gregorio Diaz.
Cuartel octavo D. Baldomero Serrano.
Cuartel noveno D. Leandro Piñero.

Conviene que el vecindario conserve los límites determinados de los nuevos Cuarteles que hemos publicado antes, para que sepan á cual Alcalde se han de dirijir en caso de necesitarlo.

Nuevo colega

Hemos recibido el canje de un nuevo periódico aparecido en Barracas, con el título de *El Orden*.

Con placer se lo retribuimos.

Próroga de Patentes

Se ha acordado por la Municipalidad local como último plazo para espedir sin multa las Patentes de rodados, canchas y billares, hasta el 10 de Agosto.

Lo avisamos al vecindario porque le interesa saberlo, cumpliendo nuestra promesa de hacérselo saber oportunamente.

Biblioteca Popular

La Municipalidad resolvió en la sesion última anexar la Biblioteca Popular declarándola parte integrante del Concejo, bajo la dependencia de su Presidente.

Por fin veremos reorganizarse ese importante establecimiento al que el Sr. Lopez le tiene probada la estimacion y respeto que le prodigan todos los vecinos ilustrados y que sienten interes por el progreso del pueblo.

Creemos que no se harán esperar las medidas que el Presidente del Concejo Municipal adoptará para la reorganizacion de la Biblioteca.

Impuestos fiscales

El Gobierno ha prorogado el plazo para el cobro de los impuestos fiscales de Patentes y Contribucion Directa hasta el 30 del corriente mes de Julio.

Esta prórogа era necesaria pues en la oficina de Contribucion Directa de La Plata, era imposible acudir a las exijencias del público con el personal que tiene.

Padron

Han sido nombrados los vecinos D. Pascual Larralde y D Andres Baumgart para que levanten un Padron de las casas del pueblo que comprenden la traza del alumbrado público, con designacion de sus ocupantes y las cuotas que les corresponda pagar segun su avaluacion.

Este Padron tiene por objeto la aplicacion equitativa del impuesto de alumbrado público, que vendrá á reparar las injusticias que se cometen con algunos ocupantes de propiedades á quienes se les carga de un modo desproporcionado.

Comercio

ORO, 138.80 á 139
Cédulas hipotecarias
Série A 95 y cuarto por ciento
» E 77 y medio por id
« F 75 id
« G 77 id
« Y 85 y medio id

FRUTOS Y CEREALES

Lana especial 100 ps arroba
Id de borrega buena 80 id id
Cueros lanares superiores y desechos 18 á 30 reales libra
Sebo de campo superior en cascos 40 á 42 id id
Maiz morocho para esportacion 2.30 ps m|n fanega
Id id desgranado superior 2.36 id id

HACIENDA PARA ABASTO

Bueyes gordos á 900 pesos carne y sebo
Aparte especial de 650 600 y 550
Primer aparte de 450, 420, 400
Segundo id id id 350, 320, 300 y 320
Terneros grandes 145 en pié.
Cueros de novillo id 150, 160 190
Id id vaca id 130 á 120

SOLICITADAS

Oficina de Correo

CARTAS DETENIDAS EN ESTA OFICINA

Arioni Carlos
Botet Eduardo
Barone Paolo
Benedeta Giudice
Carlin Antonio
Guerrero Maria
Lumelli Pietro
Martinez Bosalia B.
Moreira Justo
Nella Marta
Paggi Francesco
Quiozá José
Bossi Juan Bautista
Schiavi Antonio
Sechi Carlos
Mriaca Lucas
Turchi Giuseppe
Urrutia Felix

VARIEDADES

Un par de botas

Buenos é inocentes tiempos perdidos para siempre en Buenos Aires!

Entonces no habia tramways y las mas largas jornadas se hacian á piè cruzando aquellas espantosas veredas de ladrillos y aquellos empedrados tremendos en que cada piedra era una navaja de barba.

El dia de difuntos era el dia consagrado á la visita del Cementerio, triste visita de donde se volvia con el corazon oprimido y sofocado el espíritu.

Las familias organizaban una carabana entre primos y primas, hermanos y muchachas lindísimas de su relacion.

Livianas, livianas y gentiles, con sus trages sencillos y ligeros, en medio de la conversacion mas animada andaban el largo camino que á muchos parecia corto,

Se cruzaba el hueco de la Yegua donde los jóvenes juntaban huevos de gallo para obsequiar á sus amigas y costeando los cercos de pita ó de rosas criollas, llegaban al Cementerio del Norte con un ramo de flores y otro de ilusiones.

Como en la jornada de ida y vuelta y la estadía en el Cementerio se empleaba todo el dia, cada familia llevaba sus sirvientes con la correspondiente provision de fiambres, donde la mas importante pieza era el infaltable matambre arrollado,

Y bajo la fresca sombra de los sauces se establecia el campamento general, dividido en grupos de familias, que poco á poco se iban acercando hasta mezclarse entre sí.

Los aceituneros y pasteleros, las negras mazamorreras y vendedoras de buñuelos ó factura, se estacionaban á lo largo de la barranca donde iba "el amito" á quemar su último peso en honor de su dulcinea.

Nadie queria ser mas de lo que en realidad era, y se regalaba indistintamente un ramo de flores ó una taza de mazamorra sin que hubiera ofensa por parte de la niña.

Quien se atreveria hoy á ofrecer una taza de mazamorra á la niña de sus pensamientos?

Es que los tiempos han cambiado y lo que antes era un buen muchacho se ha vuelto hoy un *zambullidor*.

Y no es que no hubiera lujo de refinada galanteria; y sinó, ahí está Manuel Perez del Cerro, que echaba su capa de terciopelo en medio de la calle, porque no pisara el lodo la niña que atravesaba de una á otra acera.

Martincho, como le decian sus amigos de aquel tiempo, era un buen muchacho, alegre y estudiantil como pocos.

Infaltable á todas las parrandas, era la pierna en todos los bailes y reunio-

nes de la mejor sociedad.

Martincho era la piel de Judas, la piel de todos los Judas juntos, cubriendo una catadura juvenil y traviesa.

Las buenas viejas le querian con idolatria porque él habia sabido ganarles el lado y las muchachas eran esplotadas por él con un tino especial; sacaba de ellas todo el partido posible, convirtiéndolas en invitaciones á todos los bailes y paseos y gozando de la absoluta confianza de aquellas buenas viejitas de antaño.

Pero Martincho tenia una debilidad, alguna habia de tener el pobre, por aquello de que no hay hombre completo bajo el sol.

Martincho se creia el dueño de los piés mas pequeños que habia en Buenos Aires.

Asi como hay prójimos que echan flores dentro de cualquier carta que reciben y la leen delante de gentes para que se crea que son de novias estupendas y envidiables, Martincho se ponia un par de botas de charo y se salia á la puerta de calle poniéndose en posicion de loro que dá la pata.

Y cuando alguna de las que pasaban soltaba la esclamacion de: mira q' lindo pié, Martincho daba por concluida su mision de aquel dia y se sentia feliz.

Si Martincho hubiera tenido un par de piés como los de D. Gregorio Lezama ó de Melchor Rom se hubiera esplicado su anhelo por tener pié chico.

Pero su pié era pequeño y bien formado, hasta el punto de haberlo podido lucir aun holgadamente calzado

Sin embargo no satisfecho nunca del tamaño de su pié, habia ido disminuyendo poco á poco la medida de sus botas, al estremo de que calzarse, era para él una verdadera obra de Romanos, pues apenas pasaba el pié por la garganta de la bota.

Y era mártir de sus botines chicos al estremo de que su cuerpo habia adquirido un andar defectuoso, sin que jamás hubiera querido confesar la causa.

Cuando tenia oportunidad de decir que calzaba número treinta y cuatro como la niña mas fina, habia colmado sus deseos: era feliz.

En aquellos buenos tiempos, un par de botas de charol era un lujo asiático, no las usaban sino aquellos grandes dandis que como Perez del Cerro, han dejado memoria de sus altos fechos.

Un par de botas de charol era el sueño dorado de Martincho, el colmo de sus esperanzas pedestres.

Durante un año juntó todos los sobrantes de sus sueldos, economizando hasta los cigarros que fumaba

Y en un año de privaciones y tacañerias Martincho llegó á juntar el valor de un par de botas de charol que se mandó hacer sobre tablas con el memorables Dufour.

Aquellas botas las debia estrenar precisamente el dia de difuntos, en un paseo á la Recoleta, para dar envidia con su pié á la muchacha mas presumida.

Martincho soñó con sus botas todo el año, las colgó á la cabecera de su cama cuando se las trajo el zapatero, sin atreverse á probárselas, y hasta se compró una botella de buen vino para beberla á la salud de Dufour, que le habia hecho tan soberbio par de botas.

Llegó por fin el dia de difuntos, con tanta ansiedad esperado por Martincho.

El debia ir en un grupo formado por tres ó cuatro familias, en una de las cuales iba la jóven por quien hubiera consentido en todo, menos en tener un pié grande.

Martincho hizo todos sus aprestos la noche anterior, cepilló y perfumó sus ropas, y se durmió mecido por el efecto descomunal que harian sus pequeñas botas en el paseo de la Recoleta.

Al otro dia se levantó al amanecer y siempre estasiado ante sus botas, empezó á vestirse.

Pero oh! suprema desventura! cuando fué á ponerse las botas, vió con desesperacion que no le servian.

Las habia hecho hacer tan pequeñas, que era imposible calzarlas á pesar de todo su esfuerzo.

Cómo iba á perder así todas las ilusiones que habia cifrado en sus botas?

Cómo iba á perder un año de desesperacion y miseria, de esperanzas, de efecto estupendo cuando vieran sus botas?

Esto no era posible —era preciso ponerse las botas á toda costa

Martincho miró á su alrededor con una desesperacion suprema, eran las siete y el paseo se habia fijado para las ocho, y aun no se habia puesto las botas!

Iba á echar á sus botas un terrible pastoral, pero de pronto se dió un gran puñetazo en la boca del estómago y se lanzó sobre el lavatorio, apoderándose de un pan de jabon negro.

Habia hallado algun remedio.

Se sacó las medias de seda, complemento de las botas, y se dió en los pies una mano descomunal de jabon negro.

Inútil es decir que las botas entraron fácilmente y que Martincho en prueba de su gran felicidad sopló como un huracan.

Concluyó de vestirse y feliz y jovial se dirijió á casa de sus amigas en cuya compañia hizo el viage á la Recoleta.

Cómo brillaban sus ojos ante la admiracion que causaba el tamaño de sus pié!

Martincho pasó la mañana mas feliz de su vida, aunque las botas le causaban tremendos dolores.

Pero á eso de las siete y cuando los pies se habian hinchado fuertemente oprimidos por las botas, empezó á soltar cada pastoral como la de un papa, temiendo un descalabro que lo pusiera en ridículo.

Llegó un momento en que ya no pudo estar en pié se le descompuso el estómago y le dió un vahido terrible.

Sus amigos lo rodearon en el acto indagan cual podia ser la causa de su enfermedad tan repentina, pero Martincho antes que decirla se hubira dejado morir.

Y como la palidez aumentaba de un modo imponente, se llamó á Martin Garcia que andaba por allí cerca, y el enfermo fué conducido á uno de los tantos ranchitos que habia en los alrededores de la Recoleta.

Allí los dolores fueron tan inaguantables, tan poderosos que Martincho en un ademan moribundo señaló sus botas con una desesperacion suprema.

Encontrando el mal no habia mas que aplicar el remedio

Pero quien le sacaba las botas?

Todo esfuerzo era inutil.

Martin Garcia sacó entonces su cortapluma y con grandes dificultades cortó las botas desde la punta de la caña hasta el talon, apareciendo los piés de Martincho negros é inchados al estremo de parecer pizones.

Aliviado de las botas, tuvo que regresar á la ciudad en un caballo que se alquiló á un cochero fúnebre, costándole la fiesta muchos dias de cama, y la burla mas sangrienta por parte de las muchachas que tuvieron conocimiento de la aventura.

Desde entonces Martincho, no se ha vuelto á poner botas chicas.

Cuando le recordamos esta aventura y le preguntamos como están sus piés, los alza con una placidéz infinita y nos muestra que están calzados en unos zambacuces tremendos.

No hay Dios que se los haga usar al pié.

El Libre del Sud

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 1°. de Mayo de 1886 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes ENTRE QUILMES Y CENTRAL será como sigue:

SALIDAS DE CENTRAL

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE		
FERRO-CARRIL DE ENSENADA				***	Domingos y dias de fiesta solamente			
Estacion Central	7 0	8 5	8 45	10 5	12	4 10	5 10	8 0
Venezuela	7 3	. .	8 48	. .	12 3	4 13	. .	8 3
Casa Amarilla	7 6	. .	8 51	. .	12 6	4 16	. .	8 6
General Brown	7 12	8 12	8 57	. .	12 12	4 22	5 17	8 12
Boca	7 17	. .	9 2	. .	12 17	. .	. .	. .
Barraca Peña	7 16	. .	9 1	. .	12 16	4 25	. .	8 16
Tres Esquinas	7 20	8 18	9 4	10 18	12 20	4 28	5 23	8 20
Puente Barracas	7 28	. .	9 14	. .	12 25	4 33	. .	8 28
Iglesia Barracas	7 35	. .	9 21	. .	12 32	4 38	. .	8 34
General Mitre	v	.	v	. .	v	v	. .	v
Bernal	7 50	. .	9 39	. .	12 48	4 53	5 41	8 53
Quilmes *Llegada*	7 56	. .	9 45	. .	12 55	5 0	5 47	9 0
Id *Salida*		8 40		10 40				

SALIDAS DE QUILMES

				Domingos y dias de fiesta solamente				
Quilmes	6 25	8 43	10 45	2 0	3 0	5 7	5 50	9 30
Bernal	6 32	8 48	10 52	2 6	3 5	5 14	. .	v
General Mitre	v	v	v	v	. .	5 30	. .	. .
Iglesia Barracas	6 50	9 4	11 10	2 21	. .	5 38	. .	v
Puente Barracas	6 56	. .	11 15	2 26	. .	5 43	. .	. .
Tres Esquinas	7 2	9 12	11 21	2 34	3 28	5 48	6 16	10 0
Barraca Peña	7 5	. .	11 24	2 39	. .	5 51	. .	. .
Boca	7 3	. .	11 23	2 38	. .	. .	. .	. .
General Brown	7 13	9 18	11 28	2 43	. .	5 56	. .	10 7
Casa Amarilla	7 19	. .	11 34	2 49	. .	6 2	. .	. .
Venezuela	7 22	. .	11 37	2 52	. .	6 6	. .	. .
Estacion Central	7 25	9 25	11 40	2 55	3 40	6 10	6 30	10 15

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion

Habiendo resuelto el Ferro-Carril del Sud suprimir desde el 1° de Mayo de 1885 el servicio de trenes de pasageros que por el tráfico en combinacion entre Empresas, pasan de una via á otra *Via Barracas al Norte*, se avisa á los Pasageros que viajan entre la Estacion Central (Paseo de Julio) y otra de la Empresa de Ensenada y las Estaciones del Ferro Carril del Sud, que desde el 1° de Mayo de 1885 se servirán cambiar de coches en el Empalme en Barracas al Norte, quedando desde la misma fecha suprimida la emision de boleto, en el Ferro-Carril de la Ensenada, para las Estaciones de la Línea del Sud mas allá de Burzaco y vice-versa, en cuanto á los boletos de las Estaciones al Sud de Burzaco para con la Línea de Ensenada. Cesando así el servicio de coches de una línea á la otra, cesa por consiguiente la responsabilidad por demoras ó perjuicios que pueda sufrir en la Estacion de trasbordo por motivo de la llegada de un tren de una Compañia á tiempo para alcanzar inmediatamente al de la otra Empresa.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos pero la parte primera ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos mensuales solamente valdrán para la vía para la cual fueron espedidos.

V indica donde los trenes pararán por señales solamente y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamente al Guarda-Tren.

BOLETOS DE RECREO—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes, por el tren que sale de Central á las 4 y 10 y 5 10 p m. Tambien se espediran boletos de recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 6 25 y 10 45 a m; tambien por el tren que sale de Quilmes á las 8 43, se espedirán boletos de recreo hasta las Estaciones Iglesia Barracas, Tres Esquinas, General Brown y Central, á los siguientes precios: 1ª clase $ 0 60 m|n; 2ª clase, $ 0 40. En los Domingos y Dias de Fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los trenes á la tarifa indicada.

Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

*** Este tren parará en General Brown y Bernal los Domingos y dias Feriados.

Abril de 1886 — LA ADMINISTRACION

AVISOS

MUNICIPALIDAD DE QUILMES

ORDENANZA

SOBRE EL IMPUESTO DE ALUMBRADO

Artículo 1° A fin de regularizar la percepcion del impuesto de alumbrado, de conformidad con la ley de impuestos vigente, se levantará un Padron escrupuloso de todos los edificios comprendidos dentro de la traza alumbrada, sujetos al pago de dicho impuesto.

Artículo 2° El impuesto de alumbrado deberá ser satisfecho por los ocupantes de las casas habitadas, y por los dueños ó encargados de las que no lo estén, hayan ó nó muebles en ellas

Artículo 3° Gozarán escepcion del pago de este impuesto los Templos destinados á todo culto, edificios públicos, Hospitales y casas de beneficencia; las fincas cuyo valor no esceda de un mil pesos moneda nacional que pertenezcan á mujeres solteras ó viudas, menores huérfanos, invalidos, septuagenarios, que no tengan otros bienes, profesion ú oficio que les produzca renta, siempre que se hallen habitadas por los esceptuados, y no alquilen parte de la finca; y los edificios en construccion hasta tanto no estén en condiciones de ser habitados.

Artículo 4° Las personas comprendidas en las escepciones del artículo anterior, deberán solicitar del Concejo la exoneracion del pago del impuesto, acreditando ante él por medio de un certificado espedido en papel simple firmado por tres vecinos propietarios ó comerciantes, y visado por el Juez de Paz, que se hallan en las condiciones de dicho artículo.

Artículo 5° Las solicitudes deberán presentarse en papel comun, del 1° al 31 de Enero de cada año, y servirá solamente la escepcion por el año en que se acuerde, siempre que durante él no desaparezcan respecto de los solicitantes las razones de la escepcion.

Artículo 6° El impuesto se cobrará irremisiblemente del 1° al 15 de cada mes, procediéndose al apremio de los deudores morosos ante el Alcalde si la cantidad no escede de 40 pesos moneda nacional, ó ante el Juez de Paz si escediera.

Artículo 7° Para hacer efectivo el pago se procederá con preferencia al embargo de los alquileres que la finca produzca, siendo en general el procedimiento á seguir el establecido en la Ley de Contribucion Directa para el aprémio contra deudores morosos.

Artículo 8° El Padron á que se refiere el artículo 1° deberá contener el nombre de la calle en que esté ubicada la finca, nombres del propietario y actual ocupante, si la casa es de comercio, mercado ó caballeriza, y cuota que le corresponde abonar al mes

Quilmes, Julio 11 de 1886

JOSE A. LOPEZ
Presidente

José E. Echeverria
Secretario

7—9

Juzgado de Paz

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza á los acreedores de la Sociedad en liquidacion MACKINTOSCH y GÉRARD, para que dentro del plazo de 15 dias á contar desde la fecha comparezcan á este Juzgado con sus cuentas y justificativos correspondientes.

Quilmes, Julio 10 de 1886

MIGUEL A. PAEZ
Juez de Paz Sustituto

6—10

MUNICIPALIDAD DE QUILMES

Sácase á licitacion la adquisicion de 500 á 1000 toneladas de piedra, puestas sobre el wagon en las Estaciones Barraca Peña ó Boca.

Los interesados deberán presentar sus propuestas cerradas en la Secretaria de esta Municipalidad hasta el 17 del actual, las que serán abiertas en su presencia en la Secretaria el domingo 18 del mismo á las nueve a m.

Los proponentes consignarán las condiciones del pago para ser tomadas en consideracion con las propuestas.

Quilmes, Julio 7 de 1886

JOSÉ A. LOPEZ
Presidente
José E. Echeverria
5—7 Secretario

AVISO

Se arrienda una chacra con cuatro cuadras de alfalfa en buen estado, con prensas y útiles para emparbar, y un carro con 8 ó 10 bueyes.

El que se interese ocurra á la chacra que fué de Quevedo, donde darán razon
5—7

REVOLUCION!

Se vende un brek nuevo con guarniciones y una yunta de caballos de tirar al pecho.

Ocurrir á Juan Raffo en el Hotel del Universo —Quilmes. 00—

QUINTA "LA MATERNA"

de ROBERTO N. CLARK

Papas especiales Inglesas de la variedad llamada «Magnum Bonum» á 0 50 centavos la arroba.

Leña de paraiso en rama 1.10 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madara) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 2 peso m|n por fanega á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 10 peso m|n por peso á domicilio.

Plantas de paraiso para adorno ó montes á todos precios y tamaños.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 3—11

Cromos!

Calendarios para uso de familias y casas de comercio, gustos variados, á 40 centavos.

Minas ricas á 10 centavos una, y 50 centavos la caja.

Libretas para cuentas 20 centavos.

Cuadernos composicion 4 y 8 centavos.

Cuadernos para dibujo 8 centavos.

Utiles de escritorio y escuela en general. Precios módicos.

Oficina de «El Quilmero».

Terreno en venta

Se ofrece un terreno central y espacioso como para edificar una casa-quinta compuesta de 50 varas por cada frente.

Son muy escasos hoy los terrenos bien situados, y el que se ofrece es una especialidad por estar á media cuadra del tram-way al Sud, á dos cuadras de la plaza principal y á igual distancia de la barranca, teniendo preciosa vista al rio.

Ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de «El Quilmero»—Quilmes.

ALMANAQUE

PARA EL AÑO 188

Se vende en la oficina de «El Quilmero» a precio de 5 centavos cada Almanaque.

Este Almanaque tiene la aprobacion de la Curia Eclesiástica que garantiza su exactitud.

Casa en venta

Se ofrece en venta una casa situada á media cuadra de la plaza principal, calle Mitre N° 31

Su terreno mide 25 varas por 50.

Tiene 5 piezas, cocina, aljibe, pozo de balde cochera y corralon, árboles frutales etc,

Para verla y tratar ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de El Quilmero.»

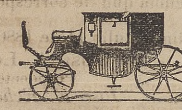

EN VENTA

Se vende una volanta americana de 4 ruedas como para uso de familia.

Tiene guarniciones en buen estado como para dos caballos, lanza de repuesto, y tambien se venderá una ó dos yuntas de buenos caballos de tiro junto con la volanta.

Se venderá muy barata, y el que se interese puede ocurrir á la imprenta de «El Quilmero».

24 cuadras con casa

Se ofrece en venta un magnífico lote de terreno con casa, con área de 24 cuadras, situado á poca distancia de Quilmes y de Bernal, conocida por Fábrica de Aguardiente.

El que se interese ocurra pronto á «El Quilmero

APRENDIZ Y VENDEDOR

Senecesitan dos chicos en esta imprenta para enseñarle el oficio de tipógrafo uno, y para vender el periódico por las calles del pueblo el otro.

Ocurrir á la oficina de El Quilmero.

GRAN SASTRERIA
LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE MITRE Y 3 DE FEBRERO---QUILMES

SIN RIVAL!!

En confecciones y ricos géneros para trajes de hombres y niños

El gran surtido de CASIMIRES DE MEDIA ESTACION É INVIERNO que se ha recibido en esta casa, la pone en condiciones de servir á su clientela como cualquiera de las mas acreditadas de la Capital.

CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES de fantasía y de alta novedad.

SIVIOTS FRANCESES de colores elegantes y duraderos, clases las mas finas.

CASIMIRES TEJIDOS DIAGONALES riquisimos para sobretodos, gustos elegantes y firmes.

CHALECOS de variedad de gustos y clases y de fantasía de las clases mas finas.

NO SE COMPRA EN REMATES.

El gran surtido de este establecimiento se recibe de las casas introductoras mas acreditadas de la Capital.

Corte á la medida

MODICIDAD DE PRECIOS--RAPIDEZ EN EL SERVICIO

A LA SIN RIVAL

GRAN SASTRERIA LA UNION

REMATES, COBRANZAS
Y COMISIONES EN GENERAL

En la oficina de EL QUILMERO en Quilmes, el que firma se encarga de efectuar remates en jurisdiccion nacional ó provincial, ya sean de fincas ó terrenos, como de cualquier clase de artículos que representen valor.

Se hace cargo de la liquidacion de Testamentarias, garantiendo la brevedad y economía en las tramitaciones judiciales.

Se encarga de cobranzas y ejecuciones ante los Tribunales.

Escritorios: En la Capital Federal Pasaje Roverano N° 2
En La Plata calle 4 esquina á 49. Agencia de Sancet
Domicilio en Quilmes, imprenta de El QUILMERO

P. GIMENEZ

EL QUILMERO

TALLER DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA

QUILMES

En este establecimiento de Imprenta se hacen todos los trabajos del ramo con brevedad, perfeccion y economía

CARTELES de todas formas y tamaños
ESQUELAS para funeral y otras invitaciones
TARJETAS de comercio y visita
CUENTAS de todos tamaños
BALANCES en cuadros ó folletos
RECIBOS y vales de negocios
TALONARIOS PERFORADOS
ETIQUETAS de todas clases

Y los trabajos mas delicados que quieran encomendarse á la casa, garantiéndose la perfeccion y brevedad

Las siete palabras

Se vende en la oficina de *El Quilmero* el *Ejercicio de las Siete Palabras*.

Precio 20 centavos.

Hay pocos ejemplares.

Lapiceros de bolsilo para lápiz y pluma 12 centavos uno.

Caballos tiradores

Se ofrecen en venta dos caballos oscuros tiradores al pecho, como para un carruaje.

Tambien se ofrece en venta una volanta americana de 4 ruedas.

Se venderán baratos los caballlos como la volanta.

Ocúrrase á esta imprenta.

UTILES PARA ESCUELAS

UTILES DE ESCRITORIO Y DE LIBRERIA

En la imprenta EL QUILMERO hay surtido completo de libros y útiles para Escuelas, artículos de escritorio y de libreria.

Se trae cualquier artículo de libreria ó escritorio que se encargue, prévio pago del interesado, justificando su precio de costo.

DETALLE DE UTILES DE ESCUELA

LIBROS DE EDUCACION

Cartilla Santa Olalla cuaderno 1°—8 centavos
Cuaderno 2°—12 centavos
Cuaderno 3°—20 centavos
El Raudal de la lectura 20 centavos
La Infancia 25 centavos
Adolescencia por Delapalme 32 centavos
Moral Práctica 75 centavos
Lecturas populares 75 centavos
Geografia de Smith, con mapas, 75 centavos
Aritmètica por Balbin y Bustillo 40 centavos
Geometria por Balbin y Bustillo 40 centavos
Historia Argentina por Gutierrez 40 centavos
Gramática castellana por Gregorio Marti 25 centavos
Programa por Diez Mori 40 centavos
Catecismo de Doctrina Cristiana 10 centavos

UTILES VARIOS

PIZARRAS de carton con marco (nunca se rompen y son cómodas y aseadas) á 25 y 35 centavos
Lápiz para pizarra, con madera y de manteca, 2 centavos; y de piedra 6 por un peso.
CUADERNOS de dibujo cuadriculados—5 centavos
Id de cartulina 8 centavos
Id de composicion de 10 hojas 5 centavos
Id id de 20 hojas 8 centavos
CALIGRAFIA Método Garnier 5 centavos
Metodo Berchmans 25 centavos
LAPIZ de Conte desde el 0 al 3, lejitimos, 10 centavos
Lapiz de dibujo Faber 5 centavos
Id de madera blanca 2 centavos
Id de carbon (carbonilla) 2 centavos
Id de colores, primera clase, 16 centavos
Id lapiceros finos con mina 20 centavos
Id lapiceros comunes con pluma y goma 12 centavos
Lapiceros metálicos para uso de carbonillas 6 centavos
Cajas de compaces 60 centavos
Cajas de pinturas 16 y 20 centavos
Lacre encarnado 12 centavos.
Goma de borrar 12 centavos
Decalcomanias finas 4 centavos librito y 1 centavo la hoja
Historias en verso, variedad, 4 centavos
Libretas para cuentas (de bolsillo) 20 centavos
Minas americanas 10 centavos
Tinta china 10 centavos
Tinteros de cristal desde 50 á 90 centavos
Papeles de oficio de variadas clases por resmas y por menor
Papel de oficio rayado
Sobres de oficio y de uso comun de varias clases y precios
Papel de cartas y de luto
Tablas de contar 2 centavos
Id de reduccion de monedas 8 centavos
Lapiceras con pluma 4 centavos
Novelitas varias 50 centavos
Bolitas de vidrio de colores 6 por un peso
Almanaques al cromo 30 centavos
Id comunes 5 centavos
Tarjetas al cromo
Id blancas para comercio
Id blancas finas para visita
E infinidad de artículos del ramo á precios baratísimos y de las clases mas ricas.

Gran liquidacion de tinta negra á 2 centavos cada tintero para uso de la Escuela.